



Sesión Extraordinaria de Cabildo
Julio treinta y uno del año dos mil catorce

Hoja - 1 -

- - - - En el Municipio de Miaatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de Julio del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2014 (Abril, Mayo y Junio), incluyendo las modificaciones presupuestales efectuadas durante ese mismo periodo. **Quinto punto.-** clausura de la sesión.-----

- - - - En conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi**, Síndico Municipal, los regidores **Profesor Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes**, la **Profesora Francisca Susana García Gómez**, y el **Profesor Alfonso Franco Talavera** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional.-----

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos se declara abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

- - - En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**-----

- - - De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2014 (Abril, Mayo y Junio), incluyendo las modificaciones presupuestales efectuadas durante ese mismo periodo. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, es presentada ante el pleno del cabildo por parte de la Tesorera Municipal C.P. Norma Angélica Elvira López, la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del 2014 en la cual se reflejan los siguientes resultados:

CONCEPTO	MONTO
INGRESOS DEL TRIMESTRE	20'469,217.73
EGRESOS DEL TRIMESTRE	18'934,004.66
RESULTADO DEL TRIMESTRE	1'535,213.07

En cuanto al ejercicio del presupuesto, se efectuaron los siguientes movimientos presupuestales a efecto de dotar de suficiencia a las cuentas próximas a agotarse:

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
PRESUPUESTO DE INGRESOS	2'566,000.00	391,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS	11'029,290.88	8'854,290.88



Sesión Extraordinaria de Cabildo
Julio treinta y uno del año dos mil catorce

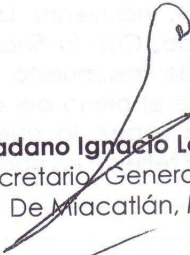
Hoja - 2 -

considerándose un ampliación presupuestal neta de **\$ 2'175,000.00 (Dos millones ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)** a efecto de considerar el recurso recibido por parte de la federación a través del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEM) por un monto de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 MN)**; así como de considerar las aportaciones de los beneficiarios al programa <NUTRE TU PLANTA> 2014 por un monto de **\$1'575,000.00 (Un millón quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN)**. Luego de la presentación de los resultados y del análisis efectuado a los mismos, **se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2014 (Abril, Mayo y Junio) del Municipio de Miacatlán, Morelos;** así como todos los estados financieros que la incluyen y que de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, se tiene la obligación de emitir. ---

---En el **Quinto Punto** del orden del día siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día treinta y uno de Julio del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.-----




Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
De Miacatlán, Morelos.


Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
De Miacatlán, Morelos.


Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal


Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos
Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias
y Poblados; y Protección Ambiental

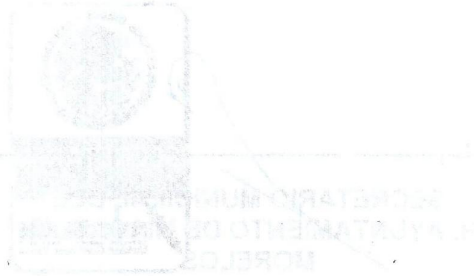


Sesión Extraordinaria de Cabildo
Julio treinta y uno del año dos mil catorce

Hoja - 3 -

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo
y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e
Igualdad de Género



Profesora Francisca Susana García Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Profesor Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos
Migratorios